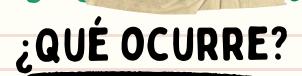
¿PRESUPUESTO PARA CUALQUIER UNIVIERSIDAD?



En las actuales discusiones del Fondo Especial para la Educación Superior aparenta contradicciones en las mesas de negociación entre Gobierno y Universidades Públicas.

Debemos reflexionar,

¿Qué Universidad está saliendo de todo esto?



CONTEXTO

El ámbito educativo actual está impregnado por la incorporación de la lógica de mercado en las dinámicas y sentidos académicos, esto impacta el diseño e implementación de las políticas públicas y los programas institucionales.

Predomina una lógica mercantil pero,
¿Qué pasa con la justicia social?



CONSECUENCIAS

Esto erosiona el principio de la educación superior como un derecho humano, cómo bien público social y responsabilidad del Estado, con esto, lesiona su carácter estratégico para le desarrollo soberano con justicia social.



¿QUÉ UNIVERSIDAD?

Estas tendencias vienen a favorecer la creciente precarización del trabajo docente y refuerza la disciplina sobre los esfuerzos de procesos críticos y creativos comprometidos con las transformaciones democráticas necesarias en la universidad en diálogo con los sectores populares que denuncian las injusticias y revindican una mejor calidad de vida.

¿PARA QUIÉN LA UNIVERSIDAD?

Se hace necesario nuevamente perturbar la comodidad de los discursos políticamente correctos que silencian y anulan estás discusiones, y recordar que la Universidad Latinoamericana y Caribeña tiene sentido en el tanto responda a los sectores populares, no sólo en la inclusión del alumnado, sino también, en su presencia y participación activa en todas las dimensiones que la constituyen.



Referencia: Socolovsky, Yamile y Batthyány, Karina (2024) Que se pinte de pueblo En Lucardi, Anabella, Cancela, Héctor y Cano, Agustín (ed.) (2024) Derecho a la universidad : pospandemia y trabajo docente.CLACSO IEC-CONADU.









